

MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. *Crestomatía del Español Medieval*. Madrid, Gredos, Seminario Menéndez Pidal, Tomo 1, 1965.

En la gestación total de esta "Crestomatía del Español Medieval", tuvieron preponderante papel don Rafael Lapesa y doña María Soledad de Andrés. Acabaron y revisaron la presente publicación. Otros nombres ilustres no están tampoco ausentes. "La intervención de colaboradores empezó ya en los tiempos iniciales del Centro de Estudios Históricos: hay transcripciones donde aparece inconfundible la letra de Américo Castro o la de Navarro Tomás, los dos primeros discípulos que pronto habían de ser grandes Maestros". Es Rafael Lapesa quien habla. "Quince o veinte años más tarde se adiestraron en los trabajos de la Crestomatía los jóvenes de otra generación: Pedro Sánchez Sevilla y José Pastor, pronto malogrados por la muerte; Pilar Lago Couceiro, Enrique Moreno Báez, Rosa Castillo y, con más duradera labor, Enriqueta Hors Bresmes, a quien corresponde en gran parte la preparación de los textos pertenecientes a los siglos XIV y XV". El presente primer tomo cubre el período que va desde el año 874 hasta 1320. "En 1935, don Ramón me encargó revisar y completar los materiales de la época de orígenes y los primeros textos literarios. Hubo entonces el proyecto de convertir la Crestomatía en una historia de la lengua española donde los textos fuesen acompañados por un estudio lingüístico para cada período, e incluso se redactaron los referentes a los siglos IX al XII. Con la desaparición del Centro de Estudios Históricos se abandonó este proyecto y los trabajos de la Crestomatía se interrumpieron hasta que, en 1954, fue creado el Seminario Menéndez Pidal". En este lapso hubo que cambiar también el criterio. Tanta mutación y tan largo tiempo. Tanto investigador notable y la figura de su gestor original, respaldan y hacen de esta Crestomatía el mejor y más extenso documento para el estudio del español arcaico y, ello, mucho más allá de los fines puramente pedagógicos que el nombre de Crestomatía parece denunciar y los propósitos que se enuncian. "La Crestomatía del español medieval sale como fruto del empuje creador de un maestro asistido por varias generaciones de discípulos. Ojalá despierte vocaciones jóvenes ansiosas de conocer mejor el lenguaje, literatura, historia y vida de la España medieval. Nuestro propósito es facilitarles el camino".

En efecto, esta completísima recolección "que ahora ve la luz es resultado de la iniciativa, dirección y materiales de don Ramón Menéndez Pidal, y de la colaboración prestada por filólogos de su escuela a lo largo de medio siglo. Muchos de los textos que aquí se incluyen proceden de copias hechas por don Ramón, de su puño y letra, sobre los documentos o códices originales; otros muchos siguen ediciones su-

yas o están tomados de fotocopias que él aportó. uyoos son el plan, la estructura y normas; suya la decisión en las consultas".

En escala mínima y con medios muy precarios, científicos y materiales, existe entre nosotros el origen de una tradición de estudios filológicos con una dirección específicamente dirigida a esta época de la lengua española, desde las tempranas y muy lúcidas preocupaciones y trabajos de don Andrés Bello hasta la actual preocupación en la cátedra de literatura respectiva y en la investigación en Institutos y Seminarios. Tal ininterrumpido interés tiene un punto sobresaliente en la labor de Hanssen y Nercasseau y Morán, conjunta en la edición de 1905 de la Antología Castellana Arcaica o sea Colección escogida de trozos en Prosa y Verso del Período Anteclásico del Idioma Castellano, cuya concepción data de 1893, y muy en especial en los trabajos de Hanssen, que a pesar de un largo y curioso silencio vemos citados en el Manual de Bibliografía Española de José Simón Díaz todavía en sus primitivas ediciones. La Universidad de Chile volvió a editarlos en 1958. Queremos decir solamente que esta notable publicación que rebasa en mucho inicios sinceros y e fuerzos estimables de estudio, será aprovechada como tradición propia. Hanssen y Nercasseau y Morán incluyeron ya en 1905 muchos textos que aquí se recogen, en ediciones más modernas, por supuesto.

Una de las dimensiones pedagógicas de esta recopilación es reunir muchos textos que por su publicación en el tiempo o por lo escaso y disperso de su publicación son inaccesibles al especialista. Mucho más para nosotros, geográficamente tan distantes. Se reúnen así publicaciones importantes que aparecen en: *Orígenes del Español, Documentos Lingüísticos del Reino de Castilla, Revista de Bibliotecas, Archivos y Museos, Al-Andalus, Boletín de la Real Academia de la Historia, Hispanic Review, Boletín de la Real Academia Española*, ediciones de C. C. Marden, Raymond S. Willis, Knust y en general, las de don Ramón Menéndez Pidal.

La presente Crestomatía no se queda en meras reproducciones. Creemos que una revisión aproximada nos dará cuenta de la índole y la dirección fundamental del libro, de su criterio, estructura y alcance real.

Consta de nueve partes. La i. *Documentos y glosas anteriores a 1067*, consta de treinta y siete documentos, de los cuales catorce son originales, aunque no los más importantes. Llamamos originales a aquellos que en el epígrafe no figuran con la sigla *Publicado, Edición*. Con esto no se agota ni mucho menos la riqueza de combinaciones en que los manuscritos se presentan o la dimensión dispar en que tales documentos se presentan, pero da una idea más o menos justa de los nuevos aportes. De los dieciocho que figuran bajo: ii. *Canciones mozárabes de los siglos xi al xiii*, todos aparecen publicados ya por Stern y García Gómez, principalmente. u valor literario es indiscutible. De los catorce documentos de iii, *la España cristiana*, cuatro son originales. iv. *Cantar de Mio Cid*, la edición crítica de don Ramón Menéndez Pidal. v. *Auto de los Reyes Magos y textos contemporáneos*. El primero es la edición del mismo Menéndez Pidal, conocida desde antiguo. De los otros cuarenta y cinco, quince son originales. De vi. *Albores del siglo xiii (1200-1230)* uno de veinte es original. Hay abundante cotejo, como en otros lugares, con otros Ms. con preferencia, en muchos casos de estos últimos. De vii. *Epoca de Berceo y an Fernando*, 26 textos, de las páginas 113 a 199, muy enriquecidos con cotejos. De viii. *Epoca de Alfonso x el Sabio (1250-1284)*, 24 textos. Es uno de los capítulos más trabajados del libro por la abundancia de variantes y cotejos. Por último, el ix. *La Herencia Alfonsí (1284-1325)*, con dieciséis textos fundamentales con igual acucioso tratamiento del anterior.

Cada documento está precedido de una referencia a los Ms., códices, ediciones y, muchas veces, de estudios. La sola relación numérica muestra la dimensión de la presente Crestomatía, hecha con un criterio fundamentalmente cronológico e histórico que parece atender a preocupaciones puramente lingüísticas. Muchos capítulos son de un indudable interés para los estudiosos de la literatura medieval, no sólo por la implicación básica entre lengua y literatura, sino por el carácter antológico que adquieren y cuya importancia se deduce de la simple mención de los capítulos.

Esperamos los próximos tomos con la curiosidad y el agradecimiento a que este primero valiosísimo se hace acreedor de los estudiosos de nuestro idioma.

ELADIO GARCÍA C.

TOMÁS BUESA OLIVER. *Indoamericanismos léxicos en español*. Madrid, C. S. I. C., 1965.

Esta es la monografía Nº 73 de una serie que publica el CSIC como Monografías de Ciencia Moderna y que tiene para nosotros un carácter relevante. Consta de unas noventa páginas y examina alrededor de unas novecientas setenta y siete voces. El índice que sigue, estructura el libro, que mucho más que un glosario es una insinuada e insinuante visión histórico-cultural. Nosotros destacaremos aquellas voces que son de mayor uso entre nosotros y haremos pequeñísimos reparos sobre apreciaciones que no nos parecen hoy ajustadas a la realidad lingüística.

*Introducción, Las lenguas americanas, Voces arahuacas (voces arahuacas taínas), Voces caribes (voces caribes cumanagotas), Otras voces de la zona del mar caribe, Voces del náhuatl, Voces mayas, Voces chibchas, Voces quechuas, Voces aimarás, Voces tupi-guaraníes, Voces araucanas, Otros indoamericanismos, Índice de palabras.* La bibliografía se cita siempre a pie de página y tiene una índole específica con cada una de sus partes. Sin embargo, hay dos mapas que muestran la distribución y área de los fenómenos lingüísticos fundamentales y una bibliografía considerada valiosísima: los estudios contenidos en el DCELC (Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana de J. Corominas), las *Apuntaciones* de R. J. Cuervo, a G. Friederici, *Hilfs-wörterbuch...*; R. Lenz, *Dicc. Etimológico*, L. Alvarado, *Glosario de voces indígenas*, K. Lokotsch, *Etimologisches Wörterbuch*, Ph. M. Palmer, *Der Einfluss der Neuen Welt*, M. L. Wagner, *Lingua e dialetti*, M. Matheus, *A Dictionary of Americanisms*, J. Vivanco, *Diccionario Americanista* y los resúmenes de Entwistle, Zamora Vicente, L. Flórez, M. A. Morinigo. Falta, en realidad, un índice de autores que permita, de una ojeada, una visión y sus omisiones posibles. Toda duda al respecto puede ser desechada en volumen, ya que el conocimiento bibliográfico expuesto es amplísimo. Y lo que supone, implícitamente, mucho más. Su conocimiento, por ejemplo, del valioso *Catálogo de las lenguas de América del Sur* de T. Tovar y otros. Este respaldo científico y una actitud atenta en la selección de los fenómenos léxicos, objeto directo dentro de una posibilidad de consideración sistemática más abarcadora (fonética, semántica, sintaxis, etc.), hace de esta monografía un logro indispensable dentro de dicha posibilidad totalizadora. Son muchas las aproximaciones, dentro del campo del lenguaje, que, por el contrario, despiertan todo tipo de reservas y que proponen métodos y etimologías imposibles de calificar científicamente, como veremos.

Se llama indoamericanismos a aquéllos que proceden de voces indígenas. Se trata de préstamos que se acomodan al sistema español, en ocasiones con evolución semántica. Garcilaso decía: "Los españoles añaden estas letras en perjuicio y corrupción del lenguaje y como los indios no las tienen, comúnmente pronuncian mal las dic-

ciones españolas que las tienen". Viceversa. Además, los conquistadores tuvieron la urgencia de llamar de algún modo a los nuevos seres de la naturaleza animal y vegetal, productos, utensilios, costumbres, usos y creencias. Y muchas veces, creemos, un afán de exotismo e interés por demostrar "versación" sobre el inmenso nuevo continente. El primer paso consistió en nombrar con palabras españolas a realidades autóctonas (*buitre* al cóndor, al *guajalote* pavo, *gorrión* al colibrí; igual sucede con los vegetales). Posteriormente, se adoptan los mismos nombres indígenas. Crece con el tiempo y con la ampliación de la conquista. Ya en el siglo XVI, figuran en Fernández de Oviedo más de medio millar de tales voces. Lope incorpora con ahinco sin par, temas y palabras a una gran literatura, alrededor de setenta. El *Diccionario de Autoridades*, ciento cincuenta y Alcedo, *Diccionario*, más de cuatrocientas.

Algunos de dichos indigenismos tienen hoy alcance universal, otros se emplean en áreas restringidas o, sencillamente, nacionales y locales y su uso se relaciona con diversas formas de expresión y de cultura popular. Revisemos el libro en sus diversos acápites.

*Las lenguas americanas.* "América y en especial Sudamérica, es posiblemente el territorio de mayor atomización o diversidad lingüística en el mundo y también en donde todavía hay mayor ignorancia respecto a las lenguas nativas" (p. 15). Más de dos mil hablas cubrían extensos territorios, pero las familias de lenguas que han proporcionado más préstamos al español son el arahuaco, el caribe, náhuatl, chibcha, quechua, aimará, guaraní, araucano y dentro de estas lenguas generales, el náhuatl, el quechua y aimará. La inclusión de las voces supone su fecha de incorporación literaria, sinonimia y área de difusión.

*Voces arahuacas.* Es la fuente más antigua de todas las lenguas americanas y parece ser que su foco de irradiación original procede de la región comprendida entre el Orinoco y el Río Negro. Los continuos desplazamientos crean una estratificación múltiple que hace difícil en muchos casos distinguir con precisión la estricta procedencia de las voces. Son arahuacas: *canoas*, que ya registra Colón en 1492, *iguana*, *jaiba* y otras de uso más restringido.

El arahuaco insular se denomina taino: *huracán*, *sabana*, *manigua*, *ja-güel*, "balsa, hoyo natural donde se detiene el agua". Entre nosotros *Jahuel* es topónimo y nos parece en lo que se refiere a Chile, dudosa, tal como lo establece Lenz, s. v., la siguiente afirmación: *Jagüel* en per., bol., chil., arg., urug. En algunos de estos países es también el nombre de cierto árbol (nota 22). *Barbacoa*, *hamaca*, *macana*, *macanudo*, que en Chile no significa "grande, desproporcionado", sino estupendo, excelente. *Jaba*, *enaguas*, *guairo*, *jibaro*, *yuca*, *maíz*, *aji*, *ajiaco*, *mani*, *tuna*, *pita*, *caoba* y, probablemente, *tabaco* frente al árabe *tabbâq* e, igualmente, de este último origen *baquia*, *baquiano*, *batea*.

Como dentro de este grupo aparecen las palabras *barbacoa*, *guaira*, *pita*, *huracán*, *cabuya*, nos referiremos a las muy curiosas etimologías y reflexiones que sobre estas voces y otras, *henequén*, por ejemplo, hace Baltasar Luis Mezzera, *Puerto Rico-Jamaica*. Montevideo, 1965. Este etimólogo usa un método *a priori* que funda en una razón histórica o vital y que es anterior a la experiencia y a la documentación. Esta curiosa idea es ya una contradicción y un sin sentido. Baltasar Luis Mezzera casi no cree que haya voces de origen indoamericano. El índice de la estrictez con que aplica leyes lingüísticas y fonéticas se manifiesta en su creencia que el lt. *portus* daría el cast. *puerto* y porque Jamaica es una palabra que se compone del nombre propio inglés James, que a su vez designaría un tipo, y la terminación *aica*, común al castellano como por ejemplo, algebraica, hebraica, etc.

Este estudio supone, además, en el hombre un modo de vinculación a la realidad que nada tiene, creemos, de vital o histórico. Veamos sus opiniones sobre voces arahuacas.

*Guaira*: "guaira, huaira viene de aire, brisa", deformada por lo indios caribes. Veamos la amplitud histórico-cultural. "El indio no tiene la noción de "aire"; para él, el aire existe solamente cuando hace algo, sobre todo cuando *sopla*: en el fuelle, en la vela, en la flauta, en la borrasca. Por esto, los diversos artefactos y el meteoro aéreo reciben el nombre criollo de "aire", noción española. En un caso, da "guaira" con varios sentidos, en otro da "airi" como para los franceses del Caribe *ouragan* es *orage* (aure, "aura, oraje"), con pronunciación anglosajona y sufijo antillano".

"Un detalle más, que nos lleva a una perspectiva más amplia. Como, a mi juicio, Méjico, Filipinas, Guatemala, Tierra Firme, Nueva Granada y Perú salen de la colonización por la España barroca (el "siglo de oro"), y como el área de *guaira*, pese a asomar en puntos muy separados, se halla dentro de esa "provincia barroca", sería esta voz un ejemplo de esa unidad colonial, mientras *airi*, distinta en todo, se localiza en una región, la rioplatense, colonizada por otro estilo español, el decadente. Tenemos así un ejemplo casual de que dentro de la colonia española, hay dos sectores criollos: uno de colonia de barroco español (Méjico, etc.) y otro de colonia de decadencia (Argentina, Uruguay, Paraguay). (Nota 7, p. 22).

*Huracán*: Vide supra. *Pita* proviene del español *espita* y *pitón*. *Barbacoa* proviene del fr. *barbe cuite* "barba cocida", o sea, pelo quemado, o sea, carne in desollar soasada y a colacionar con *barbaque*, carne en el argot actual" (Ibid., p. 18).

*Henequén* es de origen holandés "cáñamo se dice en holandés *hennep*". La terminación *ken* corresponde al alemán *-chen*. Diminutivo. Así, "*henequén* sería cáñamillo".

Otros ejemplos de mucho mayor calibre, explicarían otros usos idiomáticos autóctonos. La lectura de tales aseveraciones sume al lector, sin embargo, que por supuesto tenga alguna formación filológica, en la más profunda estupefacción. Hasta aquí el excurso.

*Voces caribes*. El caribe es otra de las grandes familias lingüísticas de América del Sur, tanto por el número de lenguas y dialectos componentes como por su área de dispersión. *Caribe* y *canibal*, son variantes. *Canoa*, *piragua*, *curare*, *manatí* y posiblemente, *caimán* y *colibri*.

*Voces caribes cumanagotas*. "Una de las lenguas del caribe costeño, fraccionada en varios dialectos, es la cumanagota, casi desaparecida, que se hablaba al oeste de las Bocas del Orinoco". *Butaca*, *cutire*, "persona de pelo rubio" (*Catira* en Camilo José Cela), *loro*, *mico*.

Otras voces de la zona del mar Caribe. *Papaya*, además en Chile "fácil", *guayabo*. *Cholo* como insinúa ya Lenz sería antillana. "No puedo decidir la cuestión sin más documentos" (v. s. v.), aunque no en la acepción de mestizo sino en la de "gente de color". *Guaso*, que en Chile además de campesino significa también rústico, torpe. En cambio, no hemos escuchado como general la voz *balay* "recipiente, cesto".

*Voces del Náhuatl*. El Náhuatl, denominado también mejicano y azteca, era la principal lengua del imperio mejicano, extendida por la mayoría de los actuales estados de Méjico y parte de Centroamérica. *Galpón*, *jicara*, *petate*, *malacate*; entre nosotros *malacatoso*, mal agestado. *Tiza*, *chancaca*, *chicle*, *guaje* "tunante, pícaro". No sé en qué relación, pero en Asturias se llama *guaje* al muchacho que ayuda en las minas y al muchacho en general.

*Coyote*, *camote*, *aji*. En cuanto al *chilacayote*, "cabello de ángel" no se dice

*cayote*, sino *alcayota* (v. Rodolfo Oroz, *Dicc. de la Lengua Castellana*, Santiago, nueva edición, 1964, s. v.) y, por lo tanto, dulce de alcayota. Son náhuatl, posiblemente, *tocayo* y dudosa, *chicote*.

*Voces mayas*. El maya pertenece para algunos lingüistas a la misma gran familia penutiano de las lenguas uto-aztecas de América el Norte. *Henequén* (v. supra), *huracán*, supuesto préstamo del maya al taino. Posiblemente, *cigarro*.

*Voces chibchas*. Es el tronco más importante de la región nordoccidental.

*Chicha, topo, tope*. No lo hemos encontrado en Chile con la acepción de "alfiler grande".

*Voces quechuas*. Llamado también "runa-simi". fue la única lengua oficial sudamericana que desempeñó, en época precolombina, el papel de una lengua de civilización. De esta lengua, si bien existe entre nosotros *yapa* como sustantivo, no hemos escuchado jamás el verbo *yapar* "dar de yapa". Asimismo, aunque aparece en Lenz, creemos equivocada la acepción de *timcar* o *tingar* "dar un capirotazo a una bola" y sólo se usa su tercera acepción "tener una idea repentina". *Pilgua, pilhue*, aparece también en Lenz y no es en ningún caso de uso general. *Callana* o *cayana*, además de *cayanudo*, tozudo, contumaz. *Chipa*, que asimismo registra Lenz, es regional, del sur de Chile, *Porongo*, que trae Lenz, creemos que hoy es uso tropológico. Tampoco, hemos escuchado *guaco* "recipiente de cerámica con motivos precolombino" (§ 74), *Fotuto*, que el etimologista Mezzera deriva del fr. *fichú* (op. cit., p. 20); *guaraca, ojota*, que sólo se aplica a la sandalia, hoy de caucho, de llanta de automóvil, pero que no significa, creemos casi con certeza, "cuero de la piel curtida de llama". *Chupe, humita, mate, concho, pucho, china* y también *chino*. Este último, sirviente de la virgen (v. Lenz, s. v. *catimbao*). No hemos escuchado como general, al menos, *mamacona* (§ 79). Eso sí, *viracocha*, en la ortografía de Lenz y, por supuesto, *guagua*, incluso con otras derivaciones semánticas. También *pagar* y *pagador*. Es muy usado *chingana* y más todavía *chinganero*, quien la frecuente. No así, *taqui*, "reunión bulliciosa con cantos, bailes y borrachera", sino, aunque sin todos los componentes, obligatoriamente, la palabra *malón* (§ 110). *Soroche* y también *asorocharse*, que es ponerse muy sonrojado; *coto, guarango, chúcaro, pampa, puna, cancha, chacra, chimba, charqui, vizcacha*. Creemos totalmente erróneas las acepciones para Chile de *pisco* como 'pavo' o borracho (suelen usarse entre otros muchos, *huachuchero* o, peor, *huachacaloso*, Lenz, s. v.). Tampoco, *malón*, por "animal o persona joven de desarrollo precoz". Eso sí, *papa, chuño, poroto, zapallo, choclo, Morrocho*, especialmente por *morenito*. *Chuchoca, yuyo, palto y palta, chirimoya, coca, cocaína, chupalla*, también como interjección frecuente. No hemos escuchado *mita*, pero sí *changador*, muy usual, y, por supuesto, *garúa, cacho*.

*Voces aimarás*. Es lengua antiquísima y existen diversas teorías sobre su origen. Su distinción del quechua es difícil. *Titi, taita*.

*Voces tupi-guaraníes*. Muchos indoamericanismos proceden de la gran familia lingüística tupí-guaraní, hablada originalmente por agricultores guerreros que debieron ocupar la región comprendida entre el Paraná y el Paraguay. *Maraca, mucoma, jaguar, ñandú, yacaré, piraña, maracaná, tapioca*.

*Voces araucanas*. Los propios indios se llamaban "gente de la tierra", *mapuche* y así se acostumbra a llamar también su lengua. Son escasas y frecuentemente dudosas las huellas léxicas del araucano en el español general. *Poncho, palqui, boldo*. Pero ellas abundan en Chile y la Argentina. *Echona, pellin, curanto, pillán, cahuin, laucha, diuca, loco, litre, luma*. Hay numerosos otros citados en trabajos específicos, que esperan una revisión e integración en un nuevo cuerpo léxico. Remitimos, por

ejemplo, a los trabajos publicados en *Anales de la Facultad de Filosofía y Educación (AFFE)*, los de Sebastián Englert, por ejemplo, y otros en el *Boletín de Filología de la misma Facultad (BIFUCH)*. El profesor Gunkel ha publicado un extenso trabajo sobre nombres de vegetales. Puede revisarse la bibliografía analítica de sus diez primeros tomos en el T. XI.

*Otros indoamericanismos.* A veces resulta difícil fijar la filiación exacta de algunas voces que por su estructura parecen préstamos de otras muchas lenguas indígenas de América. *Turpial, morrocotudo, caucho, saino, zahino.*

Con esto hemos creído dar una visión general del libro que es mucho más que un simple glosario como hemos dicho. Si nosotros damos algunas voces es con el afán de mostrar la cantidad de perspectivas que esta monografía abarca y el enorme cúmulo de problemas que pone en evidencia desde un punto de vista tanto diacrónico como sincrónico. Cada grupo lingüístico y cada voz, están estudiados, el primero con apoyatura antropológica, geográfica e histórica, que no deja resquicios importantes y las segundas, con abundante documentación literaria y textual. fijación cronológica y etimología, que, en conjunto, prestan al estudio del señor Buesa Oliver una indiscutible solidez y solvencia científica.

La visión que plantea sobre la difusión y estratificación lingüística, queda como un hecho fabuloso que ofrece aún alucinantes perspectivas al investigador. Demuestra este penetrante estudio cuánto descuido fatal ha habido y que todavía subsiste en parte, en el estudio de una realidad lingüística tan compleja y rica.

Sobreviene, más allá de los logros tan pulcramente conseguidos, una inevitable reflexión sobre el tiempo, la riqueza, el pasado desconocido, una historia que casi no tiene el carácter de tal, lenta, silenciosa, mínima, de cientos de pueblos y miles de hombres que hoy aflora escasa, entre usos diversos e internacionalizados.

La Monografía de don Tomás Buesa Oliver merece nuestro sincero agradecimiento.

ELADIO GARCÍA C.